

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3139 *Resolución de 2 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Calonge (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 7314, de fecha 22 de febrero de 2017 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» núm. 37, de fecha 22 de febrero de 2017, se publican íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir la provisión de:

Una plaza de Subinspector, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

Las solicitudes para optar a esta plaza deberán ser presentadas dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán si procede en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Calonge, 2 de marzo de 2017.–El Alcalde, Jordi Soler i Casals.